

## RESPUESTA A OBSERVACIONES FPT-100-2014

**" Realizar la interventoría técnica, jurídica, administrativa, operativa, ambiental y financiera a la consultoría de estudios y diseños para la reactivación de las estaciones de botero, Porce, Santiago, túnel de la quiebra, limón y Cisneros, en los municipios de santo domingo y Cisneros, departamento de Antioquia, con el fin de ser incorporados en el plan maestro de desarrollo turístico.."**

**Bogotá D.C., Mayo 09 de 2014**

**De:** Jairo Gonzalez [<mailto:jairo.gonzalez@joyco.com.co>]

**Enviado el:** miércoles, 07 de mayo de 2014 07:53 a.m.

**Para:** [fperdomo@fontur.com.co](mailto:fperdomo@fontur.com.co)

**Asunto:** FPT-100-2014

Buen día,

Por medio de la presente solicitamos la siguiente modificación:

Director de Interventoría:

Solicitamos se acepte la profesión de Ingeniero civil y no solo la de arquitecto para este cargo; aceptar solo arquitecto limita la participación, teniendo en cuenta que existe profesionales de ingeniería que pueden cumplir con la experiencia y que poseen las facultades suficientes para dirigir un proyecto de este tipo.

Cordial saludo

Jairo E. González Sotelo

Ingeniero Civil

JOYCO S.A.S.

Calle 44B No. 57A-49

Barrio La Esmeralda

Bogotá D.C.

Tel: +57 (1)221 0190

Fax: +57 (1)315 0792

Celular: +57 320 2322792

e-mail: [jairo.gonzalez@joyco.com.co](mailto:jairo.gonzalez@joyco.com.co)

**Respuesta. FONTUR,** ratifica la profesión para el cargo de director de interventoría, teniendo en cuenta que a diferencia del ingeniero, el arquitecto está en la capacidad de conceptuar, reflexionar, concebir y diseñar espacios que respondan a las necesidades físicas, sociales y ambientales del lugar, y teniendo estas facultades el arquitecto está en la capacidad de velar por el adecuado desarrollo de los estudios y diseños a desarrollar. Adicionalmente considerando las actividades especiales a desarrollar en la interventoría se solicitó la participación de un profesional en Ingeniería civil, que complemente el adecuado desarrollo de la interventoría.

**RESPUESTA A OBSERVACIONES FPT-100-2014**

**" Realizar la interventoría técnica, jurídica, administrativa, operativa, ambiental y financiera a la consultoría de estudios y diseños para la reactivación de las estaciones de botero, Porce, Santiago, túnel de la quiebra, limón y Cisneros, en los municipios de santo domingo y Cisneros, departamento de Antioquia, con el fin de ser incorporados en el plan maestro de desarrollo turístico.."**

**Bogotá D.C., Mayo 09 de 2014**

De: Walter Enrique García Blandón [mailto:waltergarcia8@hotmail.com]  
Enviado el: jueves, 08 de mayo de 2014 10:05 a.m.  
Para: fperdomo@fontur.com.co  
Asunto: Observaciones Condiciones Particulares Proceso FNT-100-2014  
Señores

FONTUR

De la manera más atenta les solicito revisar la solicitud de experiencia solicitada para este proceso, para que se validen también los contratos de estudios y diseños de proyectos de espacio público turísticos o paisajísticos; o proyectos de restauración de bienes de interés cultural y no solo la interventoría de dichos estudios.

Esto con el fin de permitir una mayor pluralidad de oferentes y darle la oportunidad de participar a proponentes que también tiene la capacidad de realizar un buen trabajo para el FONTUR.

Gracias

---

Walter Enrique García Blandón  
Gerente WEG INGENIERIA  
Calle 53a No. 27A-22 Of. 301 Galerías  
Tel: 57 1 2499444  
Bogotá D.C.

**Respuesta. FONTUR,** ratifica lo establecido en los términos de la invitación, la experiencia general requerida es como interventores de estudios y diseños, teniendo en cuenta que su rol está destinado al seguimiento, revisión y aprobación de estudios y diseños, entre otros componentes, actuación distinta de un consultor de estudios y diseños.



**COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR**